

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS
REQUISITOS PARA PERTENECER AL
RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

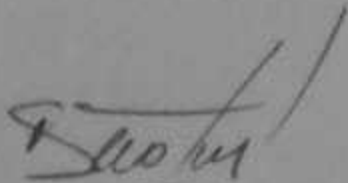
Dando cumplimiento al numeral 13 del parágrafo 2 del ART. 364-5 del E.T, La **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES DEL NORTE**, Nit. 900.742.444-5 ha cumplido con todos los requisitos que se establecen para pertenecer al Régimen Tributario especial.

La declaración de renta y complementario del año gravable 2017, fue presentada en la fecha 2018-01-16 a través de los servicios Informáticos Electrónicos con el numero de formulario 1113600850588 y autoadhesivo 91000482171488.

además:

1. Se cumplió con el objeto para lo que fue recreada
2. Se prepararon y presentaron los estados financieros
3. Los excedentes quedaron aprobados en acta de asamblea ordinaria 06 de 2019.
4. Se presentó la declaración de renta año gravable 2017. El año gravable 2018 no tiene aún vencimiento ni está el portal de la Dian para su presentación.

La presente certificación se expide a los veinte (20) días del mes de marzo (03) del año dos mil diez y nueve (2019) en la ciudad de San José de Cúcuta.



RAMON DAVID QUINTERO VARELA
Gerente